Ecopetrol, noticias y análisis de interés | Noticias de Minería y Energía | Noticias económicas importantes

SIC archiva caso contra Ecopetrol, Cenit y Ocensa por contratos con Helistar

La decisión acoge los reparos de la Procuraduría y cierra un proceso que tenía cargos desde 2024 por contratos de más de $417.000 millones



Por: Nataly Vargas Rodríguez - 2026-11-09



Ecopetrol. Imagen: Valora Analitik

Compártelo en:

La **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)** archivó la investigación contra **Ecopetrol, Cenit, Ocensa y Helistar** por presuntas prácticas restrictivas de la competencia en seis procesos de contratación de transporte en helicóptero, adelantados entre 2011 y 2023.

La entidad informó que no encontró pruebas suficientes para sancionar a las empresas ni a las personas naturales investigadas y que no se acreditó que los procesos se hubieran direccionado a favor de **Helistar**.

Sobre los requisitos de antigüedad y disponibilidad de las aeronaves, la SIC señaló que tenían justificaciones técnicas y operativas ligadas a la seguridad y la continuidad del servicio, por lo que tampoco se demostró que limitaran la participación de otros oferentes.

VALORA
ANALITIK

Recibe nuestro boletín en tu correo

Tu correo electrónico

SUSCRIBIRME

Autorizo expresamente el tratamiento de mis datos en los términos señalados en el aviso de privacidad *

líder con mejor reputación

La decisión acoge la recomendación del **Consejo Asesor de Competencia** y las observaciones de la Procuraduría, que había advertido posibles inconsistencias en la fundamentación del informe motivado y riesgos en la motivación de una eventual sanción

Superintendencia de Industria y Comercio. Foto: SIC

Los cargos de 2024

Valora te recomienda:

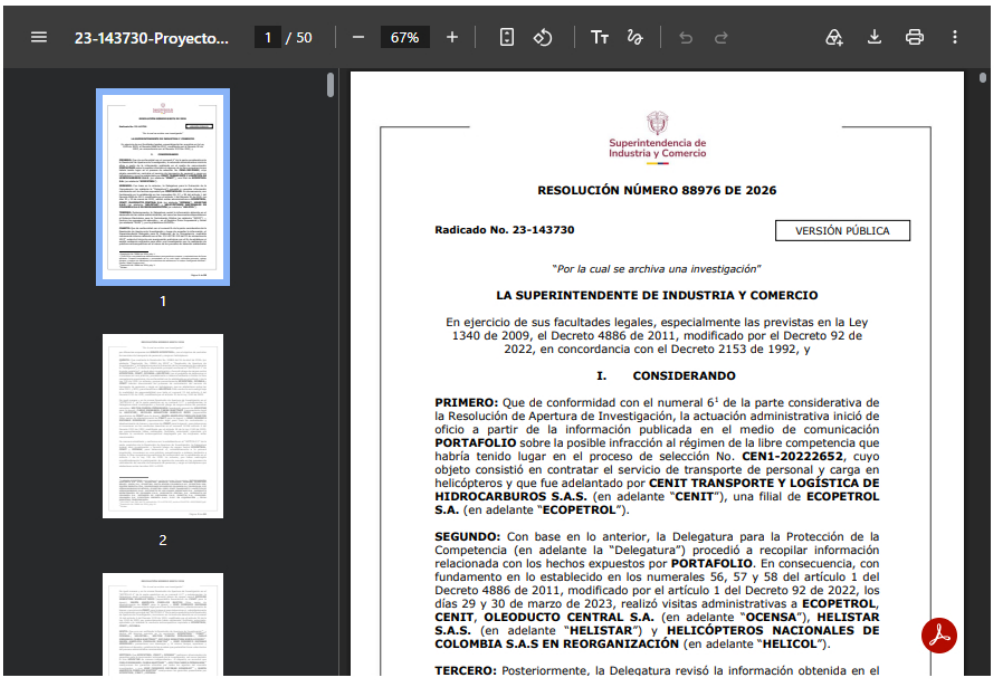
- **Congreso no aprobará alza de IVA a canasta básica y mayores aportes a salud: congresistas hablan tras**
- **Pensionados en Colombia alistan importante propuesta para aumento del salario mínimo**
- **Negociación del salario mínimo de Colombia para el 2027 arrancaría con una diferencia de $500.000 entre**

La SIC había formulado pliego de cargos en mayo de 2024 contra las cuatro compañías y ocho personas naturales por presuntos “pliegos sastre” en procesos de selección por más de **$417.000 millones.**

Destacado: [Fitch asigna nota 'BB' a nueva emisión de Ecopetrol de notas sénior por hasta US$2.000 millones.]

Según dijo la entidad en ese momento, la antigüedad exigida a las aeronaves favorecía a la flota de **Helistar** y las empresas del Grupo Ecopetrol cancelaban los procesos en los que participaban otros proponentes, con lo que los contratos volvían a quedar en manos de esa compañía.

Descargue el fallo completo de la SIC aquí:



23-143730 Proyecto de resolución HELICÓPTEROS VP 9.11.26 FINAL

Descarga

Síguenos en nuestro canal de noticias de WhatsApp

Inscríbete a nuestro boletín de noticias

Síguenos en WhatsApp channels

¿Ya eres Premium? Suscríbete acá

También te puede interesar:



Ecopetrol habría logrado en el tercer trimestre sus segundos mejores resultados en más de dos años



Ahora | Utilidades de Grupo Cibest (Bancolombia) aumentaron 10,5 % al tercer trimestre: llegaron a $6,3 billones

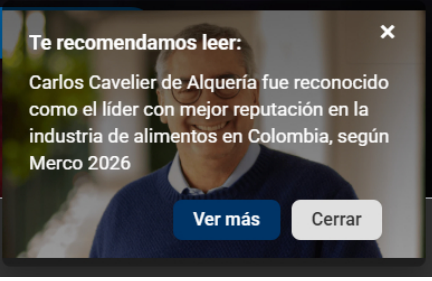


Reforma del gobierno De la Espriella: así afectaría los ingresos de quienes ganan más de dos salarios mínimos

Email: info@valoraanalitik.com

Comercial y pauta

Contáctanos acá



Te recomendamos leer:

Carlos Cavelier de Alquería fue reconocido como el líder con mejor reputación en la industria de alimentos en Colombia, según Merco 2026

Ver más

Cerrar